

ACTA ORDINARIA 24-2020. Acta número veinticuatro correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes cuatro de agosto del año dos mil veinte. Dada la necesidad y la situación de urgencia vivida en el país, se acoge la Directriz 073 –s-MTSS firmada por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social y el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S firmado el 16 de marzo que declara la emergencia nacional se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se realizaría de manera virtual, por primar la salud y la integridad de las personas es que se acuerda sesionar de forma virtual a través de la herramienta tecnológica “Zoom”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos. Presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, ubicada en su casa de habitación Curridabat, Sánchez a las 12:06 p.m., con la asistencia de los siguientes miembros: la máster Yarima Sandoval Sánchez, ubicada en Cartago, a las 12:06 p.m.; el doctor José Roberto Vega, ubicado en su casa de habitación en Trejos Montealegre, Escazú a las 12:06 p.m.; el máster Jorge Oguilve Araya, ubicado en San Roque de Barva, Heredia, en su casa de habitación a las 12:06 p.m. y el doctor Orlando Arrieta Orozco, ubicado en San Pedro Montes de Oca, Universidad de Costa Rica a las 12:22 p.m. -----

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO 1: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día con las modificaciones solicitadas por el Secretario Ejecutivo. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 23-2020, CELEBRADA EL 28/07/2020.-----

ACUERDO 2: Los señores miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, ratificar el ACTA ORDINARIA 23-2020, celebrada el 28/07/2020, sin ninguna modificación y de acuerdo a como lo presentó la Secretaria de Actas. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO V: DICTÁMENES TÉCNICOS.---

ACUERDO 3: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, aprobar la ampliación al plazo del proyecto “Applicability of Sentinel-2, DESIS and Landsat 8 satellite imagery data for water quality studies, on water bodies, related to crop coverage in the surroundings of National Wetland Terraba-Sierpe (MONEO-WET)”, Código FI-257B-17, de la Fundación Centro de Alta Tecnología (FunCeNAT), hasta el 02 de junio de 2022”.

ACUERDO FIRME

ACUERDO 4: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan:

- a) Ampliar el período de estudios a Jimena Golcher Benavides, Código FI-0075-13, hasta el 1 de setiembre del 2021 para que concluya sus estudios de Doctorado en Ecología en la Universidad Wyoming, Estados Unidos,
- b) De no obtenerse el título de doctorado en el período adicional, se aplicará de oficio, el procedimiento de cobro administrativo por el monto total de cuatro millones quinientos seis mil colones (¢4.506.000,00),
- c) Solicitar a la Asesoría Legal del Conicit, la confección de la respectiva adenda, que considere el periodo adicional hasta el 01 de setiembre del 2021.

ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VI: PRÓRROGA CONTRATO DE FIDEICOMISO 04-99 CONICIT/BCR.----

ACUERDO 5: Los miembros del Consejo Director por acuerdan, autorizar a la Administración ampliar el plazo del Fideicomiso 04-99 Conicit/BCR de acuerdo a la propuesta expuesta en el presente capítulo contenida en el Oficio GF-2020-8-256 de fecha 04 de agosto, 2020 del Banco de Costa Rica.

ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VII: INCAPACIDADES Y EL PAGO DE LOS 3 PRIMEROS DÍAS DE ÉSTAS CON AFECTACIÓN DEL AGUINALDO Y EL SALARIO ESCOLAR DE LOS COLABORADORES DEL CONICIT.---

ACUERDO 6: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VII: INCAPACIDADES Y EL PAGO DE LOS 3 PRIMEROS DÍAS DE ÉSTAS CON AFECTACIÓN DEL AGUINALDO Y EL SALARIO ESCOLAR DE LOS COLABORADORES DEL CONICIT”, para la próxima sesión.---

CAPÍTULO IX: CORRESPONDENCIA.--

ACUERDO 7: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO IX: CORRESPONDENCIA”, para la próxima sesión.—